

EXPTE. D- 2923 /16-17




Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE RESOLUCION

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

RESUELVE

Declarar de Interés Legislativo el 141° Aniversario de la fundación del Partido de Brandsen.


Dra. MARIA ELENA TORRESI de MERCURI
Diputada
Bloque Cambiemos
H. Cámara de Diputados Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



FUNDAMENTOS

La Provincia de Buenos Aires, crea el 21 de octubre de 1875 el Partido de Brandsen, según Ley N° 994, autorizando al Poder Ejecutivo para que radique el pueblo que ha de servir de cabeza "en el lugar que creyese más conveniente", formando, en ese entonces, parte de la 7ª, sección electoral de campaña.

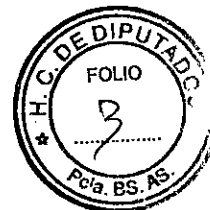
La instalación de la Estación del Ferrocarril del Sud a la ciudad de Brandsen, en el año 1865, denominada entonces Estación Ferrari, permitió la formación de un núcleo poblacional conocido como "pueblito Ferrari".

Con la Ley de 1875, en base a territorios de los distritos de Ensenada, Ranchos y Magdalena, se asentó allí la cabecera del nuevo partido, siendo el vecino Pedro J. Ferrari quien donara a la provincia terrenos de su propiedad, cercanos a la estación ferroviaria para tal fin, y solicitó se lo denominara Brandsen, en honor a quien luchara denodadamente por la independencia nacional: el coronel Federico de Brandsen, muerto en la batalla de Ituzaingó en 1827.

Sobre tierras de índole netamente agropecuarias, están presentes allí numerosos comercios relacionados con esta actividad, atendiendo las necesidades de su distrito, formado también por las localidades de Altamirano, Doyhenard, Gobernador Obligado, Gómez, Jeppener, Oliden y Samborombón.

A su actividad ganadera y rural, se suman industrias lácteas y acopiadores, dándole una imagen característica, propia de zona puente entre los grandes centros urbanos y el interior de la provincia, en donde sus vigencias culturales mantienen viva la tradición de nuestro pueblo, en comunión del hombre de campo con los inmigrantes que llegaron fortalecer los lazos de sangre de las actuales generaciones.

Con más de 26.000 habitantes, su economía está en franco crecimiento, complementando a su sector pecuario, destacando una fuerte presencia avícola, que demanda gran cantidad de mano de obra y servicios adicionales, lo que fundamenta un crecimiento poblacional de más del 17% en los últimos diez años.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

La presencia de establecimientos en el Parque Industrial Brandsen y en el distrito va marcando un proceso de un desarrollo industrial incipiente, caracterizados por un importante nivel ocupacional.

Cuenta con establecimiento educativos en todos sus niveles, y especialidades; amplia y bien dotada Biblioteca; sistema de salud que cubre las necesidades de toda su población; servicios domiciliarios y comunicaciones, Brandsen a solo 40 kilómetros de la ciudad de Buenos Aires, brinda una importante alternativa recreativa y turística, especialmente en el marco de las costumbres y usanzas provinciales.

Se destacan por su importancia la Fiesta Provincial de Carruajes Antiguos, el Festival de Canto y Danza, en enero, y su exposición anual "Expo-Brandsen" en el mes de octubre, aniversario de su fundación.

Por todo lo expuesto, es que solicito de los señores Legisladores acompañen con su voto favorable la aprobación del presente Proyecto.